



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/40641

13/11/2018

111844

AUTOR/A: BUSTAMANTE MARTÍN, Miguel Ángel (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el edificio sede del Departamento del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses de Sevilla, ubicado en la Av. Doctor Frediani s/n, presenta en la actualidad un déficit de espacio debido al continuo aumento de las necesidades de dicho organismo. Por ello, sin perjuicio de realizar frecuentes actuaciones de conservación y mejora de sus instalaciones, se encuentran en fase de estudio posibles alternativas de traslado a una nueva sede o la ampliación de las existentes.

Cabe señalar que, en cuanto a un posible traslado, no se ha realizado ninguna petición oficial por parte de esta Unidad al Ayuntamiento. No obstante, se han mantenido reuniones sobre hipotéticas alternativas de nueva ubicación.

Respecto a las actuaciones de mejora en el edificio, hay que informar que en el año 2014 se realizaron obras de acondicionamiento y adaptación a la normativa de incendios, evacuación y accesibilidad, por un importe total de 153.371 euros.

En el año 2015 se realizaron trabajos de rehabilitación del forjado del almacén, construcción de edificación modular y cerramiento de despachos, por importe de 49.674 euros, así como obras de instalación de sistemas de climatización, por importe de 7.283 euros, además de la ampliación del almacén de nitrógeno, por importe de 5.130 euros y la sustitución del pavimento y saneamiento en el patio interior, por importe de 14.347 euros.

En el año 2016 se realizó una inspección de la red de saneamiento, elaboración de informe y valoración de reparaciones en dicha red, por importe de 2.635 euros.

En el año 2017 se realizaron actuaciones de obras de acondicionamiento de instalaciones del laboratorio de histopatología, por importe de 31.892 euros, el estudio de patología sobre los daños existentes en la zona de pasarela en el edificio, por importe de 12.381 euros, la reparación de saneamiento y fontanería, por importe de 60.108 euros y la reparación de la pasarela del edificio, por importe de 28.908 euros.

En el año 2018 se realizó un informe sobre patologías estructurales, por importe de 5.790 euros.

Madrid, 28 de diciembre de 2018